

## INVITACIÓN A COTIZAR

### CD 631/2021

Rivera, 30 de setiembre de 2021

Estimado/a:

Por la presente se solicita cotización para la compra de **Horno eléctrico y Resistencia virtual (cargador a batería)** para el Instituto Tecnológico Regional Norte (UTEC), ubicado en la ciudad de Rivera.

Para el caso de bienes, estos deberán ser nuevos, sin uso.

#### 1. Especificaciones técnicas:

ÍTEM 1 – HORNO ELÉCTRICO	
OBJETIVO: Fusión de metales	
<u>Especificaciones técnicas</u>	
Temperatura de trabajo Final	1100° - 1800°
Volumen crisol	1,0 L – 1,5 L
Control de Temperatura	si
Alimentación	220V 50Hz
Pinza para manejo de Crisol (incluída si corresponde)	Si
<b>Cantidad</b>	<b>1</b>

## ÍTEM 2 – RESISTENCIA VIRTUAL PROGRAMABLE

OBJETIVO: Dispositivo para simular una carga virtual permitiendo descarga a corriente constante, voltaje constante o potencia constante, tanto para acumuladores de energía o fuentes. Debe incluir USB para conexión a PC

### Especificaciones técnicas

Probador, rangos mínimos independientes, Voltaje, corriente y potencia	0 – 140 V ; 0 – 30 A ; 0-300 W
Interfaz	USB estándar
Pantalla	Digital
Protección sobre	Tensión, corriente y sobrecalentamiento
Modos de medición	Corriente constante, Voltaje constante, Potencia contante, Battery test
Apreciación/Sensibilidad	Menor a <12mV,
Apreciación/Sensibilidad	Menor a <12mA
Apreciación/Sensibilidad	Menor a <12mW
Conexión a PC	USB
<b>Cantidad</b>	<b>1</b>

Se solicita detallar en la oferta la siguiente información.

- 1.1. Observaciones/Descripción:** Se solicita incluir información relevante para los artículos cotizados p/ej. catálogos, folletos, fotos, etc.
- 1.2. Precios:** Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará **impuestos incluidos**.
- 1.3. Envío:** La dirección de envío es Guido Machado Brum 2390, ciudad de Rivera. En caso de no detallar costo del envío, **el mismo se considerará incluido en el precio del artículo.**
- 1.4. Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 60 días calendario.
- 1.5. Plazo de entrega:** Ver **punto 6** de la presente Solicitud de cotización.
- 1.6. Garantía:** no podrá ser menor a (12) meses

## **2. Recepción de las ofertas:**

**Fecha límite recepción ofertas:** 08/10/2021 a las 17.00 hs.

**Lugar recepción de ofertas:** [compras.itrn@utec.edu.uy](mailto:compras.itrn@utec.edu.uy)

## **3. Identificación de la empresa:**

El oferente deberá incluir en su oferta los datos **Razón social y Rut de la empresa**, asimismo deberá informar si su empresa se encuentra inscrita en el RUPE y si se encuentra en estado ACTIVO.

## **4. Forma de pago:**

**Plazo de pago:** 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC del servicio correspondiente.

Para el caso de cotizaciones CIP/CIF Montevideo el pago se gestionará una vez realizada la recepción y aceptación por parte de UTEC de los artículos y/o servicios adquiridos

**No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.**

## **5. De la forma de cotizar:**

La cotización deberá ser en dólares americanos y la moneda a utilizar será **DLS.USA BILLETE**.

### **Para el caso de bienes:**

Se aceptarán precios PLAZA y CIP/CIF Montevideo, este último considerándolo aéreo o marítimo incluyendo aeropuerto y zonas francas.

Para el caso que algún oferente quiera cotizar en las dos modalidades podrá ingresarla en SICE como una variante.

Para el caso de oferta CIP/CIF, UTEC se encargará de los trámites de la importación. La empresa adjudicataria deberá entregar todos los documentos necesarios y validados para realizar los trámites de la importación sin inconvenientes: todos los documentos deberán

estar cedidos o endosados a nombre de UTEC (Factura, conocimiento de embarque marítimo o aéreo) validados, transferidos y liberados por la agencia marítima, agente de cargas y/o compañía aérea. La validación de los documentos corre por cuenta de la empresa Adjudicataria.

Todos los gastos de operadores, depósitos o depósitos fiscales generados hasta tanto se entregue la documentación a la UTEC serán cubiertos por la empresa adjudicataria.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

Ítem SICE	Código	Producto	Cantidad
1	6836	HORNO ELÉCTRICO	1
2	79966	RESISTENCIA VIRTUAL PROGRAMABLE	1

**El modo de proceder a cotizar en SICE es:** ingresando el ítem a cotizar todas las veces que sea necesario para cada “variante” solicitada. Para ello cada vez que se ingrese una oferta, en el campo “Variante” se debe ingresar la referencia al ítem cotizado. Por ejemplo “1.A”.

**Ejemplo:** para el ítem XXXXXXX (Código NNNNN), debemos ingresar al botón “Ofertar este ítem”, allí indicamos la variación “1A” y su correspondiente precio unitario sin impuestos; posteriormente para ofertar otra variante del mismo ítem seleccionamos “Agregar otro ítem a oferta” e ingresamos la nueva variación “1B” y su correspondiente precio unitario sin impuestos.

En el campo “Observaciones” ponemos otro detalle que se crea relevante para identificar al ítem cotizado.

#### **6. Plazo de entrega:**

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del servicio.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado,

de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

**7. Aceptación:**

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

**8. Consultas:**

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: [compras.itrn@utec.edu.uy](mailto:compras.itrn@utec.edu.uy)